



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ
GRUPO DE TALENTO HUMANO

GS- 2025 - **317081** / CODIT – DITAH – 20.7

Bogotá D.C., 02 de junio de 2025

Señor teniente coronel
WILMER LEONARDO BERNAL PÉREZ
Policía Metropolitana de Bogotá
Asesor en materia de seguridad
CL 41 D SUR 78 N 05 ciudad Kennedy Central E-8
Teléfono: 3103138086
wilmer.bernal@correo.policia.gov.co
Bogotá D.C

Asunto: citación para notificación personal

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 68 de la Ley 1437 del 18 de enero de 2011, "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo", me permito solicitarle a usted, o a su apoderado, se sirva presentar ante la Oficina de Talento Humano de la Policía Metropolitana de Bogotá (ventanilla de retiros) ubicada en la Avenida La Esmeralda 22 – 68, dentro de los (5) cinco días hábiles siguientes a la entrega de la presente citación, con el fin de ser notificado de la Resolución Nro. **2548 DEL 21 DE MAYO DE 2025** "Por la cual se retira del servicio activo a un personal de oficiales de la Policía Nacional", por LLAMAMIENTO A CALIFICAR SERVICIOS, de conformidad con lo establecido en los artículos 2, numeral 4, 3 de la Ley 857 de 2003, 55, numeral 2, y 57 de Decreto Ley 1791 de 2000 y en concordancia con el artículo 13 del Decreto 658 de 2024. Cabe señalar que se podrá realizar la notificación del acto administrativo a su representante o apoderado, o a la persona debidamente autorizada por usted o a través de medios electrónicos siempre y cuando acepte ser notificada de esta manera, en atención a lo contemplado en el artículo 67 de la norma ídem.

Es preciso indicarle al señor teniente coronel WILMER LEONARDO BERNAL PÉREZ, que en el evento en que no comparezca a notificarse personalmente del mencionado acto administrativo, al cabo de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente citación, se procederá a realizar la notificación por aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 del 18 de enero de 2011.

Atentamente

Subintendente DIEGO FERNANDO GARCÍA DÍAZ
Responsable Notificaciones de retiro MEBOG (E)

Elaboró: Sr. DIEGO FERNANDO GARCÍA DÍAZ
MEBOG-GUTAH

Anexo: no

Fecha de elaboración: 02/06/2025
Ubicación: mis documentos/comunicaciones producidas/2025

Avenida La Esmeralda 22-68
Teléfono 3502150302
meboq.artah-retiros@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA